

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARIA JESUS VALENZUELA Rut 0
La cantidad de \$: 230,000 DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE JULIO DE 2010
Fecha de Pago : 27/07/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	22	26/07/2010	230,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)		230,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	230,000	
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)	230,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		207,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		23,000
Sumas Iguales		460,000	460,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-002-000				
Presupuesto Vigente	32,000,000				
Total Comprometido	31,435,899				
Saldo x Comprometer	564,101				

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL PUCON

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

01 35015

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 22

MARIA JESUS VALENZUELA

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS
VARIANTE INTERNACIONAL [REDACTED], PUCON

Fecha: 26 de Julio de 2010

Rut: 69191600-6

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:	230.000
HONORARIO MES DE JULIO	230.000
Total Honorarios \$:	230.000
10% Impto. Retenido:	23.000
Total:	207.000

Fecha / Hora Emisión: 26/07/2010 09:51



21106729000229C4FF30
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

[Handwritten Signature]
01201007260948

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

Imprimir Boleta

Enviar Boleta por e-mail

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRFCC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° _____
DEVENGADO N° 3937
DECRETO N° _____

INFORME

Pucón, 27 de Julio de 2010

A: COORDINADOR CONVENIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON – S. I. I.

Por medio del presente Informo a Usted las labores realizadas dentro del mes de Junio del presente año.

- Atención de publico.
- Digitación certificados especiales.
- Emisión certificados de avalúo.
- Emisión comprobantes de pago Tesorería.
- Digitación formularios 2828 – 2820.
- Archivo de documentos.



ALEX BERNARD PROVOST PEREZ
COORDINADOR O.C.M. – PUCON (S)



MARIA JESUS VALENZUELA
ADMINISTRATIVA